

Expediente: 2250/07
Carátula: COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA S.A. C/ NARBONA DANTE RAMON S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 30/11/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - NARBONA, DANTE RAMON-DEMANDADO
900000000000 - RUIZ, SILVIA DEL VALLE-TERCERO
20172697322 - COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 2250/07



H106018228297

JUICIO : COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA S.A. c/ NARBONA DANTE RAMON s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 2250/07.-**Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I**

San Miguel de Tucumán, 29 de noviembre de 2024.-

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 27/11/2024 presentado por SALAS CRESPO,JOSE:

Surgiendo del informe bancario acompañado que el empleador no ha dado cumplimiento con lo ordenado el 05/08/2024, líbrese nuevo oficio a Fideicomiso Mate de Luna 1872 a fin de que informe los motivos por los que no dio cumplimiento con el embargo dispuesto en la fecha mencionada. Hágase constar que es reiteración del recibido el 14/08/2024, por lo que deberá ser respondido a la brevedad. Adjúntese copia del oficio mencionado. MES. 2250/07

Actuación firmada en fecha 29/11/2024

Certificado digital:
CN=DEL FORNO Maria Angeles, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27257351535

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.